

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

**Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.**

ESTADO No.

023

Fecha: 02/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2020 00490	Ejecutivo Singular	LUZ MARY PUENTES BAREÑO	ARMANDO CARRILLO MENDOZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fecha 23 de marzo de 2022 Hora 1000 am	01/03/2022	2
11001 40 03 030 2020 00650	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	NESTOR JOSE VILLAMIZAR CORTES	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	01/03/2022	1
11001 40 03 030 2020 00676	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	NUBIA MARINA SUAN GUAUQUE	Auto ordena comisión	01/03/2022	2
11001 40 03 030 2021 00086	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FABIO ANDRES PULIDO RICO	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demanddo- en firme volver al despacho	01/03/2022	1
11001 40 03 030 2021 00195	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DE PROFESORES - CANAPRO	LUZ MARINA VANEGAS MORENO	Auto ordena entregar títulos	01/03/2022	2
11001 40 03 030 2021 00493	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	HENRY OMAR ORTIZ LEAL	Auto decreta levantar medida cautelar	01/03/2022	1
11001 40 03 030 2021 00531	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANGEY CATERINE BENITEZ RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado- en firme volver al despacho	01/03/2022	2
11001 40 03 030 2021 00678	Ejecutivo Singular	CAPITAL Y SOLUCIONES S.A.S	EVERGITO ALIRIO CASTILLO CORTES	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado- en firme volver al despacho	01/03/2022	2
11001 40 03 030 2021 00848	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ISABEL BUITRAGO AGUILAR	Auto resuelve corrección providencia Para oficiar	01/03/2022	2
11001 40 03 030 2021 00962	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS EDUARDO FRANCO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Por competencia remitir al Juzgados Civiles Municipales de PCCM	01/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO